

ÍNDICE AI: IOR 30/10/97/s

**PARA DISTRIBUCIÓN INMEDIATA -- 25 DE NOVIEMBRE DE 1997**

## **EL «BIENESTAR ECONÓMICO Y SOCIAL» EN LA APEC DEBE INCLUIR LOS DERECHOS HUMANOS**

**VANCOUVER:** Los líderes de la APEC deben proteger lo que denominan «el mayor activo» de la comunidad —su gente— mejorando los derechos humanos, según afirma Amnistía Internacional.

Respondiendo a la declaración final de los «líderes económicos», la organización internacional de derechos humanos dijo que «la responsabilidad de salvaguardar y mejorar el bienestar económico y social» exige tomar medidas concretas sobre los derechos humanos.

«Estos derechos son universales e indivisibles», ha afirmado Bob Goodfellow, Secretario General de la Sección Canadiense de Amnistía Internacional. «El desarrollo no es sostenible si se violan los derechos humanos.»

La actual crisis económica subraya la necesidad de que existan el Estado de Derecho, la responsabilidad gubernamental y la transparencia, los mismos factores que garantizan los derechos humanos.

El encarcelamiento, la tortura y, en algunas ocasiones, la muerte de las personas que se alzan para denunciar la corrupción o las actividades ilegales, o que trabajan para defender el Estado de Derecho y los derechos humanos debe terminar.

Los derechos de los trabajadores a organizarse deben ser respetados, y los emigrantes económicos deben recibir protección. Los dirigentes empresariales deben practicar una economía en la que el ser humano importe realmente, con códigos de conducta y estrategias de inversión que fomenten los derechos humanos y prohíban el trabajo infantil.

Aunque se refuercen las políticas económicas, los cimientos de la comunidad de la APEC serán muy débiles si no se protegen los derechos de las personas.

«Los dos caminos de desarrollo económico y derechos humanos deben confluir en uno solo», ha declarado Goodfellow. «El llamado milagro económico no será más que una fantasía si los líderes de la APEC no protegen los derechos humanos, base del bienestar económico y social.»

**Para más información, pónganse en contacto con John Tackaberry en el teléfono celular 1613 277-0367 o en el Hotel Landmark (604 687-0511).**